

Guayaquil, 28 de Agosto del 2014

**PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ROMBLEROS & CALVO ASOCIADOS S.A. ROLERO SUGAL**

EXPONER DEL COMISARIO

Indicando a todos que he presentado al señalar en los perfiles contables contenidos en los Estados Financieros de la empresa ROMBLEROS & CALVO ASOCIADOS S.A. ROLERO SUGAL, Creados el 25 de Octubre del 2013.

Como parte de tal verificación, he realizado la comprobación de los movimientos que ingresaron al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados-Ingreso, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo donde se que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el periodo mencionado.

En procedo de acuerdo a los sucesos y procedimientos señalados por la Representación de Comisarios, observando que la empresa siempre ha actuado dentro de la Ley Social, Sucesiones y Comisarios, dejando siempre la información que recibe de parte de los Principales y Propietarios de la empresa, lo que según informaciones en el estado y verificación de los procedimientos como se aplicaron de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aplicación.

Puede concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa ROMBLEROS & CALVO ASOCIADOS S.A. ROLERO SUGAL al 31 de Diciembre del 2013 son verídicos en todos y cada uno de sus rubros, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa ROMBLEROS & CALVO ASOCIADOS S.A. ROLERO SUGAL que la aprueben a los sucesos, que en efecto se encuentran reflejados los movimientos y transacciones presentados por la empresa en el ejercicio 2013.

De la Junta de Accionistas de la Empresa ROMBLEROS & CALVO ASOCIADOS S.A. ROLERO SUGAL
Atestando


Luis Toranzo
Comisario Principal